

La revista **LA TADEO DEARTE** (<http://dx.doi.org/10.21789/issn.2422-3158>) es una publicación anual en formato impreso y digital, de acceso abierto, que tiene como fin el fomento y la difusión de la continua reflexión de investigadores y creadores, nacionales y extranjeros, en arte, arquitectura, diseño, publicidad y profesiones afines. La revista está editada por la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Según la clasificación de la OCDE, **LA TADEO DEARTE** se adscribe a la gran área 6 Humanidades, y al área 6D Arte. Por tratarse de una revista multidisciplinar, se incluyen también artículos de otras áreas como: 2A Ingeniería civil; 5G Geografía social y económica; 5H04 Medios y comunicación social; 5I01 Ciencias sociales, interdisciplinaria.

EQUIPO EDITORIAL LA TADEO DEARTE

Director

Debe representar oficialmente la revista. Es el responsable final de la publicación.

Editor

Dirige la revista y se encarga de llevar a cabo todos los procesos de edición de cada número. Es quien presenta al director y al comité editorial los manuscritos que cumplen con las pautas para autores de la revista; debe clasificar y revisar el contenido y los soportes de cada artículos antes y después de enviarlos a los pares evaluadores.

Funciones:

- Dirige, orienta y promueve los comités científico y editorial.
- Construye una base de pares académicos.
- Informa los resultados de convocatorias y la recepción de artículos a los comités y al director de la revista.
- Recibe y revisa los manuscritos enviados por autores a la revista.
- Envía a los pares evaluadores los manuscritos escogidos por el comité editorial para cada número de la revista.
- Envía comunicaciones de aceptación o rechazo a los manuscritos presentados a la revista, siguiendo la recomendación de los pares evaluadores.
- Se comunica con todos los involucrados en la publicación de cada número.
- Garantiza que todos los artículos publicados hayan sido revisados por pares evaluadores debidamente cualificados.
- Supervisa el proceso editorial liderado por la Editorial de la universidad.
- Supervisa el desarrollo y la actualización de la página web y el seguimiento de los contenidos en redes sociales.
- Presenta un informe anual a los comités científico y editorial.

Comité científico

Los integrantes de este comité asesoran, en sus respectivas especialidades, al Director, Editor y comité editorial de la revista. Está integrado por representantes de la comunidad académica y científica nacional e internacional. La vinculación a este comité es de carácter honorífico y no genera ningún vínculo laboral o contractual con la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Funciones:

- Apoyar la labor del comité editorial y del editor.
- Sugerir temas y participar como pares evaluadores de los manuscritos recibidos para publicar.
- Asesorar al comité editorial en el desarrollo de la política editorial y de calidad de la revista.
- Invitar a estudiosos reconocidos para que publiquen sus trabajos en la revista.
- Difundir la revista en los medios académicos nacionales e internacionales.

Comité editorial

Debe velar por el cumplimiento de los objetivos de la revista y es responsable del contenido que se publica. Los miembros de este comité son especialistas en sus campos y son investigadores activos con publicaciones recientes en libros o revistas, por lo que tienen conocimientos de los procesos de publicación. La vinculación a este comité es de carácter honorífico y no genera ningún vínculo laboral o contractual con la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Funciones:

- Sugerir temas y sugerir pares evaluadores para los manuscritos recibidos.
- Definir, junto con el editor, los criterios editoriales y los contenidos de futuras ediciones.
- Definir los mecanismos para que la revista mantenga su calidad científica y técnica según los requisitos de los sistemas de indexación y resumen.
- Promover, dentro de su comunidad académica, las convocatorias para las ediciones de la revista.
- Vigilar la correcta aplicación de las normas internacionales de ética que se aplican a las publicaciones científicas.
- Generar redes académicas y de divulgación según las especialidades tratadas en la revista.

Pares evaluadores

Se trata de investigadores con prestigio científico en los campos que se tratan en la revista. En lo posible, los pares deben renovarse en cada número de la revista y rechazar la invitación a revisar si consideran que puede existir algún conflicto de intereses de carácter personal o profesional. Se acogen a la *COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers* y su participación no genera ningún vínculo laboral o contractual con la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Funciones:

- Revisar los manuscritos aceptados y emitir el concepto sobre su publicación en la revista con precisión en la calidad científica.
- Emitir observaciones y recomendaciones de los manuscritos según las pautas para autores de la revista.
- Verificar el cumplimiento de los principios éticos en la publicación de revistas científicas.

LA TADEO

DEARTE

- Identificar y proponer autores o publicaciones que se consideren relevantes y que no fueron citados por el autor del manuscrito.
- Cumplir con los plazos acordados para la revisión de los textos.
- Guardar anonimato y confidencialidad sobre su labor.
- Respetar las normas de derechos de autor.